**LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS RURALES**

Poner negro sobre blanco qué queremos hacer con el medio rural español.

Definir un modelo que genere desarrollo estable en las zonas rurales

y que logre fijar población.

-Sendero de la POLÍTICA más de lo mismo

-Sendero del DESARROLLO RURAL cambio de modelo

No debería contraponer estos dos términos porque no son términos disociados (a través de la política se hace desarrollo rural), sin embargo, la realidad es otra.

**POLITICA**

P. como **servicio público**

Actividad que trata de RESOLVER LOS PROBLEMAS que se plantean en la

convivencia de las personas en aras del bien común de la sociedad.

A todos (campo y ciudad)

ADAPTATIVA: la P. se debe adaptar a las condiciones de la región en la

que se emplea. (Lente rural)

P. como ejercicio de **poder**

Sinónimo de LEYES, donde se fijan los términos y condiciones de las medidas

a adoptar y los compromisos que adquieren ambas partes.

Cuando se hace política para el medio rural (como ejercicio de poder) …

… No hay solución para el medio rural. (Orden de racionalizac. / Plan Soria)

**DESARROLLO RURAL**

v. **sectorial** “*El dearrollo rural de nuestra agricultura y nuestra ganadería”*

El sector primario es importante pero en el MR hay algo más.

La agricultura sigue ejerciendo una influencia importante en la

economía rural, unas veces de manera complementaria

a otras actividades, y otras, de modo más competitivo.

Ej. Pinares.

v. **integral**  *“ … toda acción que incremente la calidad de vida de las personas*

*que habitan en el MR”*

El DR debe ser MULTISECTORIAL (que abarque todos los sectores

económicos) e INTEGRADOR de todos los aspectos de la vida

(social, económico, cultural) que de por sí son indisociables.

A la hora de aplicar políticas de DR en el MR tenemos que diferenciar entre

-políticas PASIVAS dirigidas a mantener los servicios básicos actuales mientras …

-políticas ACTIVAS dirigidas a crear riqueza, bienestar, empleo, actividad cultural,

etc. con la firme determinación de reactivar el MR e incrementar

la calidad de vida de las personas que viven en él.

- empatía y humildad

- diferenciar los territorios concepto

Para desarrollar p. activas - dar participación a las comunidades locales LEADER

- diseñar una estrategia

- seguimiento

incómodo para las admones

(desprendimiento)

Nuestra **aspiración** es que los políticos que prestan un servicio público hagan políticas activas de desarrollo rural **integral** adaptada a cada **territorio**, de forma que los pequeños municipios rurales puedan hacer frente a los **retos** a los que se enfrentan, que son muchos y graves:

-despoblación

-emigración y envejecimiento

-menor grado de instrucción

-menor productividad media de la mano de obra

-bajos niveles en general de servicios públicos

**¿QUIÉN DEBE LIDERAR EL DESARROLLO RURAL?**

En un NUEVO MODELO de desarrollo rural quien debiera liderar estos procesos de implementación de políticas para el MR serían las administraciones central y autonómica, que son quienes tienen definidas las competencias por Ley pero han renunciado a ejercerlas (…)

Mientras tanto son las Diputaciones provinciales y los Municipios los actores principales de este cometido,

Debemos recordar que el **gobierno central**, en el marco de las competencias atribuidas al Estado por la Constitución (art. 149.1.13) sobre Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica, promulgó la **Ley 45/2007** de 13 de diciembre ***para el Desarrollo*** ***Sostenible del Medio Rural,*** que tiene por objeto la mejora de la situación socioeconómica y la calidad de vida de las poblaciones de las zonas rurales en el marco del respeto ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. Su aplicación práctica se debía planificar mediante el ***Programa de Desarrollo*** ***Rural Sostenible,*** cuyo primer programa para el periodo 2010-2014 fue aprobado por el **Real Decreto 752/2010**.

La ley está en vigor pero duerme el sueño de los justos. El ministro Arias Cañete lo justificó por *“dificultades de aplicación surgidas por su contenido y planteamiento”* y propuso *“hacerla operativa y práctica para poder aplicarla a todas las* *comunidades autónomas”*. El escaso interés del Gobierno del PP por el MR y la beligerancia de algunas CCAA por invasión de competencias fueron los motivos de que esta Ley naciera muerta. Recordamos las palabras del Ministro Montoro cuando en 2015 justificaba la reducción de fondos del Estado para los PDR´s regionales porque *“el Estado no tiene* *competencias en desarrollo rural”.* Gravísimas palabra

Aunque las **CCAA** también tienen competencias en DR (art. 70.1.13 del Estatuto de Autonomía de CyL) con potestad legislativa y reglamentaria, y función ejecutiva, incluida la inspección, el modelo muestra las carencias de un enfoque agrarista y sectorial, ampliamente superado en todos los países de nuestro entorno.

Las **Diputaciones** se muestran más necesarias que nunca ante la ausencia de un modelo de desarrollo para el MR. La LBRL y la LRSAL les habilita a hacer aquello a lo que las otras administraciones han renunciado.

Competencia **propia** del art 36.1, d LBRL de ***“cooperación en el fomento del***

***desarrollo*** ***económico y social y en la planificación en el territorio provincial de***

***acuerdo con las******competencias de las demás Administraciones Públicas en este***

***ámbito”***

Competencias **distintas** de las propias del art. 7.4 LRSAL en la que cabe cualquier

competencia con la doble condición de no poner en riesgo la sostenibilidad

financiera de la Diputación y no incurrir en duplicidad administrativa.

Todas las DP deberían elaborar su **Plan** **Estratégico** de desarrollo a corto, medio y largo plazo, con un enfoque participativo, con el que hacer frente a los retos de la provincia.

**CONSTRUIR EL FUTURO CON NUEVOS MATERIALES**

“Lo que se hace no sirve porque sabemos dónde nos lleva.

Hay que hacer **cosas nuevas** para obtener **resultados distintos”**.

Voy a formular 3 preguntas, a través de cuyas respuestas intentaremos configurar un modelo moderno, contrastado y más democrático que el actual.

1ª ¿Qué hacemos con el medio rural, ineficiente y costoso?

-España 30% de la población y 80% del territorio

-CyL 65% de la población y 96% del territorio

-El MR es PROTAGONISTA del **equilibrio territorial** y de la **conservación** de los

recursos naturales, culturales y paisajísticos, pero solo puede asumir ese

protagonismo si cuenta con una población dinámica, abierta y activa.

-Producción de alimentos / energía

-Se requiere **intervención pública** para corregir los desequilibrios territoriales

que ha ocasionado el mercado.

-IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (internet y comunicaciones)

-CE -COHESIÓN TERRITORIAL (mandato europeo/informe CyL)

-TRANSICIÓN SOCIAL

**-Fiscalidad:** única política efectiva.

-Legislar con **“lente rural”**

2ª ¿Qué hacemos con la PAC centrada solo en un segmento de la población rural?

-La PAC aporta grandes recursos a las regiones rurales en forma de subsidios

agropecuarios. A pesar de ello, la PAC **no ha impulsado el desarrollo rural**

porque se centra en un reducido segmento de la población rural, no en un

territorio.

-Basada en subvenciones, la PAC **no es eficaz** para tratar los **retos**

**socioeconómicos** más graves con los que se enfrentan los municipios. I./

resulta perjudicial para el territorio (desigualdades/emigración)

-al comercio internacional (OMC)

-Tensiones que ocasiona -presiones presupuestarias

-nuevos países

-180.000 personas mayores de 65 años la están cobrando en España

-HAY QUE REFORMULAR LA PAC Y LIBERAR FONDOS PARA DIVERSIFICAR LA

ECONOMÍA RURAL ATENDIENDO A LOS TERRITORIOS DE UNA FORMA

FINALISTA.

3ª ¿Se puede gobernar un vasto y diverso territorio desde un despacho sin consultar con las comunidades locales?

-De hecho se está haciendo, por eso estamos donde estamos.

-A través de la política de subvenciones se hace una redistribución financiera que

no es suficiente para abordar las diferentes comarcas y contribuir a su

desarrollo.

-El desarrollo de los diferentes territorios debe provenir de la movilización de los

activos locales, identificándolos y atendiendo a las oportunidades económicas

-Habrá que DEJAR PARTICIPAR A LAS COMUNIDADES LOCALES para descubrir los

activos, identificarlos y ponerlos en valor. Y habrá que poner en común los

conocimientos adquiridos.

ENFOQUE ACTUAL/PAC NUEVO ENFOQUE/LEADER

Igualación renta agraria Competitividad zonas rurales

OBJETIVO Competitividad agraria Valorización activos locales

Explotación de los recursos no utilizados

SECTOR Agricultura Diversificación económica actuando

ECONÓMICO sobre otros sectores económicos

DIRECCIÓN De abajo arriba De arriba a bajo

HERRAMIENTAS Subvenciones Inversiones

Gobierno Nacional Todas las escalas de la admon (EU,

AGENTES Gobierno regional nacional, regional y local)

PRINCIPALES Agricultores y ganaderos Agentes locales (entidades públicas y

privadas y asociaciones)

Estrategia territorializada

Nueva gobernanza.

Para superar las deficiencias de las políticas agrarias estableciendo prioridades con las comunidades locales, distintos PAÍSES EUROPEOS han desarrollado programas con este NUEVO ENFOQUE: (datos de 2006)

Finlandia Programa de política rural plurianual (desde 1990)

Alemania Regionen Aktiv

Reino Unido Estrategia Rural (2004)

Paises Bajos Agenda para el dinamismo del medio rural (2004)

Europa Iniciativa Comunitaria LEADER (desde1991)

España Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2007)

**¿CÓMO PASAR DE LAS MUSAS AL TEATRO?**

El nuevo modelo suena bien y goza de la experiencia de muchos países de nuestro entorno en su aplicación, pero en España y CyL topamos con un muro. El desafío es importante porque supone superar un enfoque sectorial de toda la vida en favor de otro basado en una política integral, lo cual necesita un **Pacto de Estado** entre los partidos para crear un **compromiso político** que modifique funciones y responsabilidades en los departamentos ministeriales y órganos competentes en DR.

Es difícil pero no podemos quedarnos de brazos cruzados hasta que los sillones estén ocupados por políticos que entiendan su puesto como un servicio público.

Actualmente la despoblación es un tema de moda gracias a Sergio Del Molino (*La* *España vacía*) y Paco Cerdá (*Los últimos: voces de la Laponia española*). En este ambiente la Conferencia de Presidentes Autonómicos del 17 de enero de 2017 cristalizó en la creación del Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico (Consejo de Ministros de 27 enero 2017). Un conejo de la chistera y otro año perdido. Lo que le preocupa al Presidente Rajoy no es la despoblación de la España interior, sino cómo pagar las pensiones en una España envejecida. Pero algo se está empezando a mover. Esperamos con ansiedad el informe de la Comisionada Edelmira Barreiro, que sabemos está hablando con muchos expertos.

Creo que lo que hoy estoy manifestando aquí lo sabemos todos.

Sabemos que si dejamos el desarrollo rural en manos de las diputaciones y los pequeños municipios se puede hacer muy poco para revertir la situación de declive del MR. (recur escas)

También sabemos que con un modelo de actuación sobre los territorios en base a una estrategia en la que participe la comunidad local conseguiremos mejores resultados que con políticas de despacho y subvención.

Hay que empezar a hablar en voz alta y hacer de correa de transmisión del mensaje.

Catedráticos, Profesores de Universidad, Técnicos de DR, la Red Nacional, la Red Estatal, todas las Redes regionales de DR, los Grupos de Acción Local con sus presidentes y gerentes al frente, las Asociaciones de ecologistas, los ecologistas que vivimos en los pueblos, todos diciendo lo mismo: QUEREMOS QUE SE CAMBIE EL MODELO DE DESARROLLO RURAL PARA QUE LOS PUEBLOS NO MUERAN POR INANICIÓN. QUEREMOS QUE HAYA UNA TRANSICIÓN SOCIAL PARA HOMOLOGAR EL MEDIO RURAL CON EL MEDIO URBANO.

Lo mismo que SE HA PASADO DE la moda de hablar de la despoblación A LA creación del Comisionado para el Reto Demográfico debemos convencer a la opinión pública que SOLO HAY UN CAMINO para revertir la despoblación: hacer otras cosas distintas, CAMBIAR EL ACTUAL MODELO POR OTRO QUE GENERE DESARROLLO ESTABLE.

Tenemos como ejemplo el caso escocés de las Highland and island.

-Agencia privada/decisiones independientes -Inversión en internet

-Conexión empresas/universidad -Educación

-Actitud ante el problema

No sé lo que puede durar este proceso de cambio, se me antoja largo, pero es necesario. Mientras tanto no quiero rehuir el tema de mi ponencia

**LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO EN LOS**

**PEQUEÑOS MUNICIPIOS RURALES.**

Porque algo tendremos que hacer nosotros, los que vivimos en ellos.

*“Hay que afrontar el tema de la despoblación con SERENIDAD porque el problema es crónico”* (Luis Camarero)

¿QUÉ PODEMOS HACER LOS MUNICIPIOS?

-NO esperemos SOLUCIONES EXTERNAS, el problema lo padecemos nosotros y hay que

intentar enfrentarlo con medidas pequeñas y concretas, con objetivos conseguibles.

No queramos cambiar el mundo.

-El pueblo tiene que ser ATRACTIVO. Y lo que le hace atractivo no es solo su paisaje o

su riqueza histórico-artística, sino que es directamente proporcional a su grado de

apertura al exterior y al voluntarismo manifestado por los actores locales

(habitantes, cargos electos, asociaciones) a favor de la acogida de nuevos habitantes

y nuevas actividades.

-Hay unos factores que son condicionantes para asentar población: VIVIENDA,

EMPLEO, SERVICIOS DE CERCANÍA Y SERVICIOS BÁSICOS (educación y sanidad)

-Hacer un buen DIAGNÓSTICO de la problemática local.

-Hay que retener a las MUJERES (seduciéndolas) en el MR (las que probaron el fruto

prohibido no volvieron al pueblo) Masculinización

-Hay que buscar EQUILIBRIO más que repoblación

-Hay que incidir en la RETENCIÓN DE LOS EMIGRANTES que llegan, reconociendo la

diversidad de una forma radical (son los nuevos tiempos). Canalizar los esfuerzos a

que arraiguen.

-Hay empresas y ONG´s que ponen EN RELACIÓN las necesidades de personas que

viven en ciudades con el MR a través de un itinerario de intergración social que

contempla varias fases. Se requiere combinar paquete de empleo y vivienda.

-Para el catedrático Luis Antonio Sáez “los VALORES configuran los argumentos

decisivos para regenerar el MR y algunos de los más apreciados en estos momentos

son de más fácil encaje en pequeñas comunidades rurales: compromiso,

participación, solidaridad, ecologismo, autenticidad, naturaleza, proximidad,

conciliación vida-trabajo-ocio-afectos, … Los factores económicos (salario, puesto de

trabajo, expectativas, beneficios) y los políticos (estado de bienestar,

infraestructuras) son necesarios pero insuficientes y subsidiarios.

-CALIDAD de vida mejor que CANTIDAD (de empadronados, de cemento)

-EDUCACIÓN: sensibilización y concienciación de las jóvenes generaciones, a través de

las colaboraciones con los colegios, para dar a conocer a los más jóvenes los

diferentes elementos que componen su entorno y motivar sobre el potencial del

futuro y el dinamismo que ofrece la comarca donde han nacido.

LAS ADMINISTRACIONES SUPERIORES

-Centrar los esfuerzos en los MUNICIPIOS RECUPERABLES.

-Interrelacionar CAMPO y CIUDAD. Son complementarios y hay que aprovechar las

sinergias que posibilitan.

-INTERNET, un derecho. Brecha digital endémica, permanente e insuperable.

-POLÍTICA FISCAL

-Las INFRAESTRUCTURAS y los EQUIPAMIENTOS juegan un papel de primer orden de

cara a la viabilidad de los nuevos asentamientos. Por eso tienen que PLANIFICAR las

áreas rurales con una visión integral de esa área en un marco funcional y global del

territorio.

**UNA ESTRATEGIA DE REPOBLACIÓN.**

Mediante la formulación de una estrategia de repoblación se trata de CONTRIBUIR DE FORMA DURADERA AL EQUILIBRIO SOCIO-ECONÓMICO de las regiones rurales menos desarrolladas. Las experiencias que se han puesto en marcha hasta el momento han sido de carácter puntual y no han definido verdaderos modelos que puedan extrapolarse. Sin embargo, han permitido comprobar que hay un conjunto de FACTORES CONDICIONANTES para repoblar áreas rurales:

1º) **VIVIENDA** con servicios y comodidades mínimas, indispensable para que las nuevas personas comiencen una nueva vida con continuidad.

2º) **EMPLEO** para consolidar el asentamiento de nuevos pobladores. Identificar nuevos yacimientos de empleo.

3º) **SERVICIOS DE CERCANÍA**: comercios, bares, instituciones financieras, gestorías, guarderías, etc

4º) **EDUCACIÓN** y **SANIDAD**, factores que no dependen de los municipios. La educación es un límite para las familias con niños. La sanidad es un límite para todo tipo de familias.

El territorio se tiene que PREPARAR para la acogida. El éxito del programa dependerá de la CAPACIDAD DEL TERRITORIO PARA ABRIRSE AL EXTERIOR, para lo cual habrá que SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN.

La sensibilización sobre la acogida debe traducirse en una PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN en la ELABORACIÓN DEL PROGRAMA, contribuyendo a su éxito y facilitando la integración de los nuevos pobladores (viviendas, empresas, nichos de empleo, …)

Finalmente habrá un acompañamiento DESPUÉS de la instalación para intercambiar información y consolidar las bases del proyecto corrigiendo los problemas eventuales que surjan.

Además, un programa de asentamiento, para que sea estable e incida de forma eficaz en un desarrollo sostenible, deberá comportar los siguientes elementos:

1. RESPETO a las personas que habitan las comunidades rurales, que son los principales agentes a considerar en el diseño de toda la estrategia de acogida.
2. INTEGRACIÓN SOCIAL. La estrategia y los proyectos de asentamiento deben definirse y negociarse mediante un proceso participativo con un doble enfoque urbano-rural. Esto facilitará la unión entre la dinámica rural y la población de las zonas urbanas, y al mismo tiempo permitirá que los habitantes de las zonas rurales despobladas se convenzan de la necesidad de acoger a nuevos habitantes y se sensibilicen con un espíritu de acogida.
3. PRIORIZAR el bienestar social y el desarrollo sostenible de la comunidad local, favoreciendo la puesta en marcha de proyectos que respeten y potencien los principales recursos de las zonas rurales: los valores naturales.
4. TERRITORIAL: escala geográfica reducida (comarca o conjunto de municipios despoblados) para inmovilizar e involucrar a la población local utilizando como palanca de desarrollo la historia, la identidad, la cultura y la economía de la zona.
5. ENDÓGENO: los propios recursos de la zona rural despoblada (que seguro llevarán latente una particularidad innovadora) deben ser la base de la creación de las nuevas actividades generadoras de empleo y de riqueza para las nuevas poblaciones.
6. INTEGRADO: la estrategia de asentamiento no puede limitarse a medidas sectoriales estancas, sino que debe abarcar intervenciones plurisectoriales (vivienda, servicios, formación, integración social y cultural, …) que agrupen a los distintos agentes de los distintos sectores de actividad.

**“PROYECTO ARRAIGO”**